

# Política de Bioseguridad para Viajes Corporativos

A continuación, se relacionan las medidas preventivas recomendadas para reactivación de viajes corporativos en vigencia de la pandemia de COVID-19.

Aplica para viajes corporativos en todos los niveles de la organización con el

- personal de planta.

**Nota:** Es prioritario tener presente que no debe realizarse el viaje (nacional o internacional) si hay presencia de síntomas, conviven con alguna persona que sea positiva o viajan con alguien que está enfermo. Antes de viajar, los colaboradores deben estar conscientes de cómo protegerse a sí mismos y a otros, incluyendo uso adecuado de Elementos de Bioseguridad.

Se autoriza el viaje corporativo a las personas que cuenten con su esquema de vacunación completo a la fecha del viaje.

- 



Para tener en cuenta

➤ Cada Vicepresidencia/Gerencia determinará y autorizará la condición a viajar evitando viajes no esenciales, o desplazamientos a zonas, regiones o ciudades infectadas o en alto riesgo de acuerdo con los picos epidemiológicos del momento.

El solicitante autorizado para el viaje deberá reportarlo como está definido en la política de viajes para realizar el respectivo reporte a la ARL.

El colaborador a viajar deberá, preparar un kit de viaje que incluya información de contacto de emergencias, certificado o carnet de vacunación, medicamentos que consume, varios juegos de mascarillas o tapabocas, termómetro, desinfectante manual a base de alcohol, insumos suficientes para toda su estancia, previendo escases en algunos lugares y/o en caso de verse obligado a permanecer por más tiempo del planeado originalmente.

Realizar la auto evaluación en el forms establecido antes de iniciar el viaje:

➤ <https://forms.microsoft.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=Hh9ly706lEWLF-RKWuaSV3TQ6FACBwdCiGkP9qQSws1UNIBDWldaQ1NGM0IPQUdIVkJGQkNaQTdFUC4u>

En caso de presentar algún síntoma notificar a su jefe inmediato y al Equipo de Seguridad y Salud en el trabajo y abstenerse de viajar.



Antes del viaje

- Llevar consigo el kit del viajero al viajar.
- Desplazarse con suficiente tiempo y cumplimiento estricto de los protocolos y controles de bioseguridad de cada lugar.
- Llevar su propio esfero para llenar formatos y evitar compartirlo.
- Utilizar adecuadamente la mascarilla/tapabocas en todo momento y cumplir los protocolos y medidas de bioseguridad
- Lavar las manos con frecuencia con agua y jabón, mínimo cada dos horas; si no hay agua y jabón, usar desinfectantes para manos a base de alcohol.
- Conservar una distancia física segura de 1 metro unos de otras personas.
- Evitar saludar de mano, besar o abrazar; preferir cualquier otro gesto culturalmente aceptable para saludar.
- No compartir alimentos ni bebidas.
- Evitar intercambiar artículos como: teléfonos celulares, esferos, papel, identificación así como tocar superficies de tráfico elevado, como perillas de puertas, pasamanos, botones de ascensores, paredes, etc. Si estos son necesarios, no toque la cara hasta que haya lavado o desinfectado sus manos y los elementos.

En caso de un Accidente de trabajo reportarlo a la ARL SEGUROS BOLIVAR #322 y al área de

- Salud Ocupacional de CredibanCo cel.: 3204976245- 3103365919



- Viajar únicamente con los documentos y tarjetas de crédito necesarios.
- Para viajes fuera del país siempre guarde su pasaporte, identificación, tarjetas y efectivo en un lugar seguro.
- Usar únicamente transporte autorizado (aéreo, fluvial y terrestre) siempre que sea posible, evitar el transporte informal ya que no se considera seguro.
- No permanecer en el medio de transporte si están provisionando combustible al mismo.  
No perder de vista maletines y equipaje, incluso en lugares seguros como el lobby del hotel.
- Tener cuidado al retirar dinero de cajero automático o cambiar efectivo en casa de cambio.
- Tener cuidado con extraños que se acerquen o se comuniquen por teléfono para pedir información o ayuda económica.
- Ser discreto para hablar de tus asuntos financieros o de negocios en lugares donde otros pudieran escuchar.
- Siempre llevar tu teléfono celular con suficiente batería.
- 



Otras indicaciones  
de seguridad

## Después del viaje

- Dar cumplimiento a los protocolo de bioseguridad establecidos.
- Diligenciar la encuesta de reporte de síntomas una vez regrese del viaje  
<https://forms.microsoft.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=Hh9ly706IEWLF-RKWuaSV3TQ6FACBwdCiGkP9qQSws1UNIBDWldaQ1NGM0IPQUdIVkJGQkNaQTdFUC4u>



## Viajes al Exterior

- Este protocolo es genérico y no contempla los lineamientos específicos de los diferentes países, gobiernos o guías de autoridades sanitarias.  
El colaborador que viaje deberá consultar los lineamientos del gobierno para poder cumplir con las leyes y los reglamentos locales.
- Todo Colaborador que viaje al exterior por temas laborales o personales a su regreso al país deberá ponerse en auto cuarentena por 14 días y requieren de un resultado negativo de prueba de COVID-19 PCR antes de regresar al lugar de trabajo de forma presencial; mientras tanto desarrollara sus labores de forma remota.